SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciséis horas con cuarenta y tres minutos del día miércoles cinco de febrero del año dos mil veinticinco, reunidos en la plataforma digital que al efecto el Municipio de Oaxaca de Juárez destinó para tal fin, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se asienta que en el momento del pase de lista está ausente el ciudadano Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal, en tal virtud, le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Existiendo Quórum, con fundamento en el artículo 46, último párrafo, y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 36, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos, del día miércoles cinco de febrero del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, la cual se realiza de manera virtual, y declaro válidos los acuerdos que de ésta emanen; gracias compañeros, compañeras; continúe señor Secretario con el desarrollo de la Sesión”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, previo al desahogo de la presente Sesión, en votación económica se pregunta a las y los señores Concejales, si es de aprobarse que la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo se efectúe a distancia mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación o medios electrónicos disponibles; quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano por favor”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Le pido por favor prosiga con el desahogo de la Sesión”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez aprobada su celebración a través de medios digitales, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día de la Sesión Extraordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día cinco de febrero del año dos mil veinticinco; PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN; SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; TERCERO: ÚNICO: DICTAMEN CON NÚMERO CGTNNMyCVP/003/2025, DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE TERRITORIO, NORMATIVIDAD NOMENCLATURA, DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA; CUARTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y los señores Concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Previo a continuar con la instrucción que ha indicado el señor Presidente, se hace contar la asistencia del ciudadano Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal. En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad de los presentes, señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, le pido por favor dé cuenta del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto TERCERO del orden del día, es el relativo a: ÚNICO: Dictamen con número CGTNNMyCVP/003/2025, de fecha 04 de febrero de 2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, por el que se emite, para su aprobación, convocatoria para la elección de Agentes Municipales y de Policía del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax., mismo que en su parte conducente, textualmente se lee en su literalidad: “…DICTAMEN: Primero.- Se emite la Convocatoria para la elección de Agentes Municipales y de Policía del Municipio de Oaxaca de Juárez, a las ciudadanas y ciudadanos, en pleno ejercicio de sus derechos políticos, para que participen en el proceso democrático de elección de los Agentes Municipales o de Policía, a celebrarse los días 2 y 9 de marzo del año dos mil veinticinco, misma que se anexa al presente dictamen y que forma parte integral del mismo. Segundo.- El presente dictamen entrará en vigor el día de su aprobación por el Cabildo. Tercero.- Se instruye a la Coordinación de Comunicación Social para que, en auxilio de la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias, implemente una estrategia de difusión para la convocatoria, además que se publique en los edificios de cada una de las Agencias Municipales y de Policía. Cuarto.- Instrúyase a la Secretaría de Gobierno para que, a través de la Dirección de Agencias, Barrios y Colonias, realice todas las acciones para organizar y vigilar el desarrollo de la elección de Agentes Municipales y de Policía. Quinto.- Instrúyase a la Secretaría de Seguridad Vecinal se implemente un mecanismo de seguridad para garantizar el buen desarrollo de las elecciones. Sexto.- Notifíquese y cúmplase. Así lo acordaron por unanimidad las regidoras y el regidor integrantes de la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública del Municipio de Oaxaca de Juárez, quienes firman al margen y al calce del presente dictamen…”. Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, el Regidor Jesús Quevedo solicita el uso de la palabra”.- En uso de la palabra el Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad, Jesús Quevedo Cortes, dijo: “Con su venia señor Presidente. Solamente, en la base décimo séptima, se establece que en caso de ser anulado el proceso de elección o no ser respetadas las fechas de esta convocatoria para las elecciones en alguna Agencia Municipal o de Policía, el ciudadano Presidente Municipal designará a la autoridad auxiliar correspondiente; solicito se modifique una parte del párrafo para quedar de la siguiente manera; “que el Ayuntamiento procederá por mayoría calificada; y, a su vez también solicito la revisión de estilo correspondiente. Es todo, es cuanto señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Por favor señor Secretario, le solicito someta a consideración de este Honorable Cabildo la propuesta que hace el Regidor Jesús Quevedo Cortés, respecto a la adición que señala”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la modificación planteada por el Regidor Jesús Quevedo Cortés; quienes estén a favor de su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano”; emitida la votación, agregó: “Aprobado señor Presidente por unanimidad de votos”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el dictamen con el que acaba de dar cuenta, con la adición del Regidor Jesús Quevedo”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen con número CGTNNMyCVP/003/2025, emitido por la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta, con la adición antes señalada y aprobada; quienes estén a favor de su aprobación sírvanse emitir su voto levantando la mano por favor”; emitida la votación, agregó: “Aprobado señor Presidente por unanimidad de los presentes”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, le pido por favor continúe con el siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta del punto para el que fue convocada esta Sesión, se continúa con el punto CUARTO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias; compañeras, compañeros, siendo las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del día cinco de febrero del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, la cual acabamos de llevar de manera virtual; muchas gracias a todos y a todas”. DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. | EL SECRETARIO MUNICIPAL.  C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día cinco de febrero del año dos mil veinticinco.